



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Equidad y Género

Asunción, 11 de noviembre de 2014.

Expediente N° S-CD 14-4868

DICTAMEN N° 17 / 14-15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD y GÉNERO, os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 3.728/09 'QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA", que fuera remitido según Mensaje de la Cámara de Diputados N° 627 de fecha 14 de agosto de 2014.

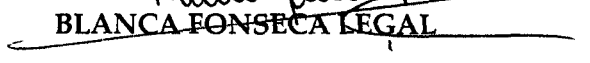
En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

 MIRTA GUSINSKY Vicepresidenta	 EMILIA ALFARO DE FRANCO Presidenta	 CARLOS FILIZZOLA Relator
--	---	--


BLANCA OVELAR

MIEMBROS/A


LILIAN SAMANIEGO


BLANCA FONSECA LEGAL


Carlos Rosso
 Proceso Legislativo
 Secretaría General - H. Cámara de Senadores


 Abg. Adrian Cristaldo V.
 Coordinador
 Dirección General de Comisiones
 H. Cámara de Senadores



